



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ESTAMOS CONTIGO

ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUPERINTENDENCIA DE ESTABECLIMIENTOS MERCANTILES

y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 14 de octubre de 2025

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/1209/2025

Asunto: Respuesta

C. HUGO FRANCISCO DOMINGUEZ CORIA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COPACO 113
Calle Gardenia 14, Brr. Viejo Ejido Sta. Úrsula
Coapa, C.P. 04910, Coyoacán.
5521359307

P R E S E N T E

En atención a su oficio su escrito, ingresado en Oficialía de Partes en Alcaldía Coyoacán, el día 10 de junio de 2025, mediante el cual solicita el apoyo para la realización de la tradicional fiesta a **San Judas Tadeo**, la cual pretende llevarse a cabo el día 25 de octubre de 2025, en Av. Bordo, No. 32, Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P. 04980, en un horario de 08:00 a 20:00 horas, teniendo varias actividades durante el día, así como baile con sonido mamarrumba.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA** de la festividad a San Judas Tadeo, el día 25 de octubre de 2025, en Av. Bordo, No. 32, Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, C.P. 04980, así como las siguientes actividades:

- 08:00 horas**, Danza Azteca
- 10:00 horas**, desayuno
- 14:00 horas**, danza tradicional
- 15:00 horas**, recorrido
- 18:00 horas**, comida
- 18:00 a 23:59 horas**, baile con sonido mamarrumba

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo de su actividad, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión del evento.

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepeyac
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c c p - Fadua Daniela Salado Lorenzo - Secretaria Particular - COY/5024/2025, FOLIO:5568, COY/5025/2025, FOLIO:5569

Roberto Sánchez Lazo Pérez Presente

Luis Manuel Serio Ordoñez Director de Gobierno Presente

Mtra. Aurora Monserrat Cruz Ramírez. - Directora General de Seguridad Ciudadana

Atención a folios: DGJG/3480/2025, DGJG/3479/2025, DG/2812/2025, SEMEP/1126/2025.

NSGI/EDJE/zamm

Calzada de Tlalpan No. 2819,
Col. San Pablo Tepetlapa
Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04620, Ciudad de México

